

CAMPEONATO INDIVIDUAL SUB 18 DE SEVILLA

BASES

1. El torneo se disputa en Utrera en la calle Cristo de los Afligidos 35. Se juega todos los domingos a las 10:00h por sistema suizo a 7 rondas, comienza el 3 de febrero y finaliza el 24 de marzo de 2019.
2. El torneo es Válido para elo FIDE, FEDA Y FADA. El ranking inicial se elabora con el elo fada.
3. Los emparejamientos y desempates se realizan con el Programa informático Vega. Se publican a las 14:30 horas del miércoles siguiente a la finalización de la ronda.
4. Los jugadores pueden solicitar por escrito al comienzo de la ronda descansos de cero puntos. Por acuerdo de ambos jugadores, las partidas podrán ser adelantadas, nunca atrasadas, siempre previa autorización del árbitro. Para puestos clasificatorios, en las últimas jornadas, no se pueden adelantar las partidas.
5. Partidas de 90 minutos para cada jugador y 30 segundos por jugada. Se establece 1 hora de margen para las incomparecencias. Se cuenta el tiempo desde la hora oficial de inicio de juego. El jugador que no se presente al comienzo de la primera ronda puede ser sustituido por otro participante y será excluido del campeonato. ACUERDO DE TABLAS (Regla de Sofía y Reg. Gral. FADA y FEDA) Solo el Árbitro tiene potestad para decidir si una partida finaliza en tablas, antes de 30 movimientos.

Los participantes que pierdan una partida por incomparecencia y no avisen a la organización, serán descalificados del torneo.

6. No está permitido el análisis, ni la reproducción de partidas en la sala de juego. Ningún jugador puede abandonar la sala de juego sin el permiso del árbitro.
7. Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, en la sala de juego, durante las partidas está prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo de comunicación, Móvil, Tablet, etc... El incumplimiento conlleva la pérdida de la partida o la sanción que el árbitro estime oportuna. Está permitido que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar asignado por el Árbitro, los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del Árbitro. Ni la organización ni los árbitros, se hacen responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos.
8. Durante las partidas, en la sala de juego, está prohibido, la utilización de cigarrillos electrónicos.
9. Desempates: (las partidas no jugadas se computan contra un oponente virtual C.05 FIDE Handbook)
 - a. Sistema Buchholz (-1).
 - b. Buchholz mediano o Corte de Buchholz.
 - c. Valoración media de los rivales.
 - d. Mayor número de partidas ganadas.(En todos ellos las incomparecencias como oponente virtual)

10. Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales elo y códigos entre otros.
11. Todos los deportistas que participan en esta competición al estar federados y suscribir su licencia, han autorizado expresamente a la FADA a publicar sus datos para la necesaria difusión de los resultados deportivos de esta competición: clasificaciones, emparejamientos y las diferentes listas.
12. El torneo se rige por las leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos (88º congreso de la FIDE Goynuk, Antalya (Turquía) 2018) las dudas no especificadas en el mismo o en estas bases son resueltas por los árbitros. Una vez firmada una planilla no se puede apelar a una decisión arbitral. La decisión arbitral se puede reclamar por escrito razonado, en el plazo de 30 minutos del fallo arbitral.
13. La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases y del programa de emparejamientos empleado.

Por El Club Aleph de ajedrez ha sido nombrados:

Árbitro Principal: José Domingo Calle Moreau AF